



## Política de Hesar Ingeniería y Desarrollo, S.L.

### Misión ¿Qué hacemos?

HESAR INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L. es una empresa especializada en la realización de proyectos, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud.

### Visión ¿Qué queremos ser?

Nuestro objetivo es trabajar bajo un sistema de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo documentado y verificado regularmente, al nivel que marcan las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 45001:2023, como forma de asegurar que se satisfacen todos los requisitos aplicables a la empresa y de mejora.

### Valores de Hesar Ingeniería y Desarrollo, S.L. ¿De qué manera?

Como consecuencia de esta decisión, la Gerencia se compromete a:

- \* Adaptarnos a las expectativas y necesidades de nuestros clientes y otros grupos de interés.
- \* Mejorar continuamente en todos los procesos de la empresa.
- \* Fomentar la transparencia y colaboración con subcontratistas, proveedores, clientes y entorno social.
- \* Transmitir la cultura de calidad, medioambiente y seguridad a todo el personal, concienciándolos en la importancia de su papel en la sostenibilidad del medio y en la contribución a la imagen buscada con el cliente y el resto de partes interesadas.
- \* Analizar y gestionar la formación, motivación y preparación requerida por nuestro personal para garantizar las competencias necesarias de cada puesto, con la mejor garantía de seguridad, en el tiempo y forma adecuado.
- \* Respetar y proteger al medio ambiente, así como prevenir la contaminación, de los daños personales y del deterioro de la salud de todas las partes interesadas.
- \* Cumplir con los requisitos legales, ambientales, de seguridad y salud, los establecidos por nuestros clientes y los que la propia organización suscriba.
- \* Implantar el marco de referencia adecuado para establecer y revisar los objetivos de la empresa, asegurando que la política se documenta, implementa, mantiene y se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella.
- \* Mejorar la eficacia en la gestión por procesos y mejora continua del sistema de gestión.
- \* Velar por la seguridad de todos los empleados trabajando activamente en la prevención de accidentes, y transmitir nuestra preocupación a las empresas que trabajan a nuestro nombre.
- \* Prevenir los daños y del deterioro de la salud de todas las partes interesadas.

**Fecha Política: 15/05/2024**

Aprobado por:

Antonio Hervía Muñoz